

Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife Grado en Turismo (EUTUR)

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Marketing Turístico
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Marketing Turístico	Código: 519452105
- Titulación: Grado en Turismo (EUTUR) - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARTA ARBELO PÉREZ						
- Grupo: Único.						
General - Nombre: MARTA - Apellido: ARBELO PÉREZ - Departamento: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - Área de conocimiento: Economía, Contabilidad y Dirección de Empresas						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: marta.arbelo@eutur.es - Correo alternativo:						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Virtual	Correo electrónico - Asignatura: Administración de Empresas
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Virtual	Correo electrónico - Asignatura: Marketing
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales**Actividades formativas****Equivalencia GD****Comentarios****9. Sistema de evaluación y calificación no presencial****Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	70,00 %
Resolución de casos prácticos	30,00 %

Comentarios

Como la puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantiene para el resto de las convocatorias del mismo curso académico, el estudiante que tenga superadas dichas pruebas ÚNICAMENTE tendrá que realizar aquellas pruebas que no hubiese superado en la convocatoria anterior para las cuales se mantienen los porcentajes que ya estaban aprobados.

La calificación final de la asignatura será la de la prueba final (tipo test) y, si esta es igual o superior al 50%, se sumarán las calificaciones obtenidas en las pruebas equivalentes a las de la evaluación continua.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA [Ponderación 100%]

Podrá acogerse a ella el alumnado que no hubieran superado la evaluación continua, no la hubiera hecho o hubiera renunciado a ella. Se realizarán las siguientes pruebas escritas relativas a los contenidos de la asignatura y diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos: 1. Prueba de desarrollo (30 %) y 2. Prueba objetiva tipo test (70 %).